



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7372

25/01/2017

16618

AUTOR/A: SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús; HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

RESPUESTA:

El Gobierno no dispone de los datos solicitados por Sus Señorías, ya que los datos del Ministerio de Justicia se nutren de la información procedente de los Juzgados y Tribunales y no de las fases previas a la judicial, por lo que dichos datos corresponden a la Fiscalía General del Estado.

Madrid, 27 de febrero de 2017